



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
XXXIV LEGISLATURA  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION DE ADQUISICIONES, SERVICIOS GENERALES,  
CONTROL DE BIENES Y ALMACÉN  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL  
LPE-HCE-CACE-01/2026

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, , así como en los demás ordenamientos aplicables, el Comité de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de Nayarit, emite la presente convocatoria para la Licitación Pública No. **LPE-HCE-CACE-01/2026**, para la adquisición de **“Combustible, aditivos y derivados mediante tarjetas electrónicas con banda magnética”**, por parte del H. Congreso del Estado de Nayarit por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes y Almacén y su Departamento de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Poder Legislativo.

### CONVOCATORIA

A los interesados en participar en el proceso de la Licitación Pública Estatal No. **LPE-HCE-CACE-01/2026**, para la Adquisición de Combustible, aditivos y derivados mediante tarjetas electrónicas con banda magnética, para el H. Congreso del Estado de Nayarit, misma que se erogara con Recurso Estatal, Particularmente de la Partida 26101.- Combustibles, Lubricantes y Aditivos, (del Presupuesto de Egresos Autorizado el día 29 de diciembre de 2025).

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	CANTIDAD MÍNIMA	U/M
<b>LPE-HCE-CACE-01/2026</b>	Único (incluye 1 partida)	Combustible, aditivos y derivados mediante tarjetas electrónicas con banda magnética	➤ Tarjetas electrónicas con banda magnética para el suministro de combustible, aditivos y derivados a necesidad.	50 tarjetas / \$ 100,000.00 (cien mil pesos M/N 00/100)	PIEZA / LITROS
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Límite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las Bases</b>	
23 de enero de 2026 12:00 horas		29 de enero de 2026 13:30 horas	19 de enero de 2026 13:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación pública se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes y Almacén dentro del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 nte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit.

El Licitante interesado deberá presentarse para su inscripción con la documentación requerida en la Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes y Almacén dentro del edificio del H. Congreso del Estado de Nayarit en Av. México #38 nte, Colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit;

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
XXXIV LEGISLATURA  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION DE ADQUISICIONES, SERVICIOS GENERALES,  
CONTROL DE BIENES Y ALMACÉN  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
LPE-HCE-CACE-01/2026

- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.); el cual deberá de acreditarse mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá el estatus de "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos a la Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes y Almacén del H. Congreso del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:00 horas del día 16 de enero de 2026, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes y Almacén del Congreso del Estado de Nayarit, sito en Av. México 38 nte, Col. Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de las tarjetas electrónicas con banda magnética una vez dado el fallo será, en la Dirección de Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes y Almacén del H. Congreso Estado de Nayarit, sito en Avenida México 38 Nte, código postal 63000 en la ciudad de Tepic, Nayarit. A manera de cubrir las necesidades señaladas en las bases respectivas, por el periodo comprendido de febrero a diciembre de 2026.

El pago a el proveedor adjudicado lo efectuará el H. Congreso del Estado de Nayarit, según lo convenido en el contrato correspondiente que derive del fallo, mediante transferencia electrónica de fondos, una vez que sea recibida la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIV LEGISLATURA





H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
XXXIV LEGISLATURA  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION DE ADQUISICIONES, SERVICIOS GENERALES,  
CONTROL DE BIENES Y ALMACÉN  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
LPE-HCE-CACE-01/2026

No se otorgará anticipo, una vez emitido el fallo, y celebrado el contrato para la contratación del servicio de suministro de tarjetas electrónicas con banda magnética, para el abastecimiento de Combustible, aditivos y derivados a necesidad.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equitativa, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el H. Congreso del Estado de Nayarit.

Se adjudicará por Lote único.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

**Tepic, Nayarit; 13 de enero de 2026.**

**ATENTAMENTE**

  
L.C. ROSA ELENA MONCAYO TOVAR  
OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT  
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

